



■ CONSEJO DE MINISTROS **La Universidad de Salamanca seguirá con el sitio web sobre Discapacidad**

B.F.O.

El Consejo de Ministros ratificó ayer la autorización para la suscripción del convenio de colaboración para mantener y actualizar el Servicio de Información sobre Discapacidad (SID). Se trata de un convenio firmado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Real Patronato sobre Discapacidad y la Universidad de Salamanca, para mantener el sitio web del Servicio de Información sobre Discapacidad (<http://sid.usal.es/default.aspx>).

Este servicio, en colaboración con la Universidad de Salamanca, se viene desarrollando desde 1999, permitiendo a sus usuarios disponer de contenidos de información permanentemente actualizada en materias tales como normativa, recursos, prestaciones, ayudas, centros, servicios, organizaciones, bibliografía, noticias de actualidad y estadística, entre otras.

PRESUPUESTO. El servicio es de acceso público, libre y gratuito, y está dirigido a los profesionales y responsables de la gestión de los servicios sociales de las distintas Administraciones Públicas, al ámbito académico y científico, al movimiento asociativo, así como a las propias personas con discapacidad, a sus familiares y a la sociedad en general.

El presupuesto para desarrollar este convenio asciende a 333.020 euros. El Ministerio aportará 174.375 euros, de los cuales 105.331 serán con cargo al presupuesto de 2013 y otros 69.043 con cargo al de 2014. El Real Patronato contribuirá con una aportación en especie valorada en 11.250 euros, distribuidos en las dos anualidades, y la Universidad realizará una aportación económica y en especie valorada en 147.395,37 euros, también durante dos años.